



COSAVE

**LXXIV REUNION DEL
COMITÉ DIRECTIVO**

Acta de Reunión

Buenos Aires, Argentina
5 al 9 de marzo de 2012

**COSAVE
LXXIV REUNION DEL
COMITÉ DIRECTIVO**

Buenos Aires, Argentina
5 al 9 de marzo de 2012

PARTICIPANTES

ARGENTINA

Diego QUIROGA

Dirección Nacional de Protección Vegetal - DNPV
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria -
SENASA
Paseo Colón, 315 - 4° piso
Buenos Aires, Argentina
Tel/fax: (54-11) 4121-5495 / 5176
E-mail: dquiroga@senasa.gov.ar

BOLIVIA

Arístides LLÁPIZ OJOPI

Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad
Alimentaria
Unidad Nacional de Sanidad Vegetal
Jefatura de Sanidad Vegetal
Av. de José Natush s/n
Tel/Fax: (591) 34628106/7. Cel: 67270081
aristides708@hotmail.com

BRASIL

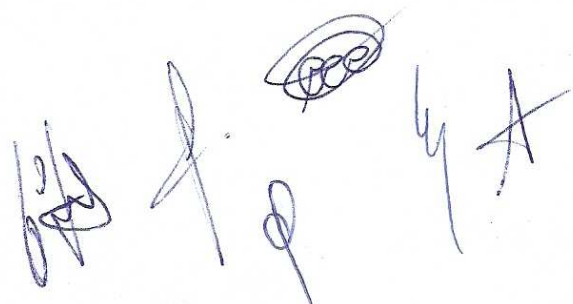
Cósam DE CARVALHO COUTINHO

Departamento de Sanidade Vegetal - DSV
Secretaría de Defesa Agropecuária - SDA
Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento
Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo B, Sala 303
Brasília, DF, Brasil
Teléfono: (55-61) 3218-2675; 3218-2172; 3322-3250
Fax: (55-61) 3224-3874
E-mail: cosam.coutinho@agricultura.gov.br

CHILE

Soledad CASTRO DOROCHESSI

División Protección Agrícola y Forestal
Servicio Agrícola y Ganadero
Ministerio de Agricultura
Av. Bulnes, 140
Santiago de Chile, Chile
Teléfono: (56-2) 345-1200 y 345-1201
Fax: (56-2) 345-1203
E-mail: soledad.castro@sag.gob.cl



**PARAGUAY****Nelson FARIÑA**

Servicio Nacional de Calidad, Sanidad Vegetal y de Semillas - SENAVE

Dirección de Protección Vegetal

Humaitá 145 – Edificio Planeta I

Asunción – Paraguay

Teléfono: (595) 21496071

Fax: (595) 21496071

e-mail: proteccionvegetal@senave.gov.py,
agropar@yahoo.com

PERÚ**Jorge BARRENECHEA CABRERA**

Dirección General de Sanidad Vegetal

Servicio Nacional de Sanidad Agrícola – SENASA Perú

Ministerio de Agricultura

Av. La Molina 1915

Lima, Perú

Teléfono: (511) 313-3309

Fax: (511) 340-1486

E-mail: jbarrenechea@senasa.gob.pe o dgsv@senasa.gob.pe

URUGUAY**Maria Inés ARES**

Dirección General de Servicios Agrícolas

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Av. Millán 4703

Montevideo, Uruguay

Teléfono: (598 2) 309 8410. Int 165

E-mail: mares@mgap.gub.uy

**SECRETARIA
COORDINACIÓN****Ezequiel FERRO**

Secretario de Coordinación COSAVE

Paseo Colón 315 4º piso, Buenos Aires, Argentina.

Tel/fax:(+54) (11) 4-121-5350

e-mail: eferro@cosave.org

Hernán FUNES

Asistente Técnico del COSAVE

Paseo Colón 315 4º piso, Buenos Aires, Argentina.

Tel/fax:(+54) (11) 4-121-5350

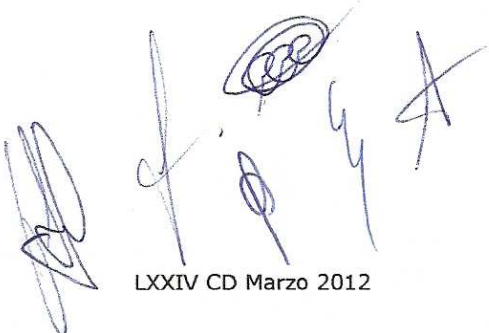
E-mail: hfunes@cosave.org;



**COSAVE
LXXIV REUNION DEL
COMITÉ DIRECTIVO**

Buenos Aires, Argentina
5 al 9 de marzo de 2012

El Comité Directivo agradece las gentilezas recibidas por el SENASA Argentina por las facilidades brindadas para el desarrollo de esta reunión, para la cual puso a disposición sus instalaciones y materiales.



LXXIV CD Marzo 2012



**COSAVE
LXXIV REUNION DEL
COMITÉ DIRECTIVO**

Buenos Aires, Argentina
5 al 9 de marzo del 2012

AGENDA

1. Informes

- a) Presidencia
 - o Resumen gestión Argentina 2010-2011
- b) Países miembros del COSAVE. Estado de situación del documento de adhesión de Bolivia y de Perú

2. Asuntos de la SC

- a) Estado de situación financiera COSAVE. Aportes de los países
- b) Resultado de la consultoría para sede fija SC COSAVE
- c) Actualización página web COSAVE
- d) Situación 32º Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe
- e) Folleto COSAVE para 60 aniversario de la CIPF
- f) Actualización correos electrónicos inspectores. Pendiente Bolivia, Paraguay y Brasil.
- g) Situación propuesta para traducción de normas
- h) Mudanza de la SC

3. Asuntos a evaluación y decisión del CD

- a) Presidencia COSAVE bienio 2012-2013. Consolidación de propuesta de Uruguay para la conformación de la SC en su país
- b) Aprobación de lineamientos 2012-2013
- c) Plan de trabajo 2012 y calendario
- d) Tareas relativas al GT CV
- e) Taller de resistencia en malezas
- f) Aprobación Formato de "dossier con la información necesaria para la elaboración de ARP"
- g) Aprobación "Guía para el desarrollo de Análisis de Riesgo de Plagas (ARP)"
- h) Aprobación "Manual de tránsito de artículos vegetales reglamentados entre los países de COSAVE"

4. Asuntos COSAVE-IICA

- a) Presentación estudio IICA sobre historia, estrategias y accionar de COSAVE
- b) Temas para POA IICA-COSAVE 2012
- c) Proyectos: Escuela de Inspectores fitosanitarios y Comunicación de riesgo

5. Asuntos relativos a los Grupos Técnicos

- a) Temas de trabajo para el GT de Sanidad en materiales de propagación



COSAVE

- b) Continuación actividades relativas a la Certificación electrónica
6. Asuntos del CAS
- a) Presentación documento institucional COSAVE.
 - b) Resoluciones para:
 - a. Aprobar lineamientos 2012-2013
 - b. Aprobar aportes de los países 2012-2013
 - c. Designar nueva SC
 - d. Informe de presidencia Argentina 2010-2011
7. Asuntos de la CIPF.
- a) Comentarios a normas presentadas para adopción. Envío mediante Sistema de Comentarios Online
 - b) Documento de posición COSAVE sobre asuntos de la CMF-7
 - c) Reunión EPPO y GICSV previo a CMF-7
 - d) Workshop de Granos en Canadá. Comentarios de la reunión
 - e) Llamados para expertos

Cronograma de Trabajo propuesto

Lunes 5

- Comentarios a normas presentadas para adopción. Envío mediante Sistema de Comentarios Online
- Documento de posición COSAVE sobre asuntos de la CMF-7.

Martes 6

- Documento de posición COSAVE sobre asuntos de la CMF-7 (*Cont.*)
- Reunión EPPO y GICSV previo a CMF-7
- Llamados para expertos CIPF
- Informe de Presidencia
- Informe de países
- Asuntos de la SC
- Asuntos de Grupos Técnicos y Plan de trabajo 2012

Miércoles 7

- Presentación de resultados de consultoría para sede fija SC COSAVE
- Asuntos a evaluación y decisión del CD

Jueves 8

- Asuntos IICA COSAVE

Viernes 9

- Workshop de Granos en Canadá. Comentarios de la reunión.
- Firma del acta



**COSAVE
LXXIV REUNION DEL
COMITÉ DIRECTIVO**

Buenos Aires, Argentina
5 al 9 de marzo del 2012

ACTA DE LA REUNIÓN

Apertura de la Reunión y lista de temas tratados

A las 9 horas del día 5 de marzo del 2012, se dio inicio a la LXXIV Reunión del Comité Directivo con la participación de los Directores y representantes de las ONPF de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

1. Informes

a) *Presidencia*

El presidente del CD realizó un resumen con los principales resultados y logros de COSAVE durante los dos años de la Presidencia Argentina, entre las cuales destacó:

- Fortalecimiento institucional mediante la reincorporación de Bolivia y el inicio de gestiones para la adhesión de Perú.
- Aporte para mejorar las capacidades técnicas de la región mediante la realización de los talleres de Inspección fitosanitaria; Control de *Lobesia botrana* y Certificación electrónica.
- Desarrollo de los primeros programas o planes regionales fitosanitarios e inicio de gestiones para su financiamiento (ej. FOCEM): Picudo del algodón, HLB y *Thaumastocoris peregrinus*.
- Aprobación de sede fija para la SC y estudio para contar con herramientas para determinar su mejor ubicación.
- Reinicio de la figura del coordinador de Grupo Técnico.
- Renovación de imagen institucional. Nuevo logo institucional. Desarrollo de nuevo sitio web.
- Desarrollo de estudio de memoria descriptiva del COSAVE.
- Aporte de la ONPF de Argentina a la región: financiamiento de los honorarios del staff de la SC e instalaciones y materiales.

b) *Países miembros del COSAVE. Estado de situación del documento de adhesión de Bolivia y de Perú*

Dados los numerosos temas de agenda para esta reunión, los países sólo presentaron su informe por escrito los cuales se adjuntan en Anexo 1.

Por otra parte, el delegado de Bolivia llevará a cabo las gestiones para determinar el estado de situación del instrumento de adhesión a COSAVE. En el caso de Perú, se trata de un proceso que posiblemente demore hasta el mes de julio de 2012.

2. Asuntos de la SC

a) *Estado de situación financiera COSAVE. Aportes de los países*

La Secretaría de Coordinación, presentó un informe preliminar a partir de la reciente información suministrada por el IICA (Anexo 2), en la que detalló los aportes efectuados y los pendientes por parte de cada país. Respecto a la situación de Bolivia, su delegado expresó que la cuota 2011 probablemente se efectúe durante el primer semestre de 2012. En el caso de Uruguay, su delegado manifestó que se están realizando gestiones a fin concretar las cuotas pendientes. Respecto a Perú, su delegado explicó que los aportes económicos podrían comenzar a efectuarse a partir del año 2013.

b) *Resultado de la consultoría para sede fija SC COSAVE*



Los consultores Esteban Travaglianti y Marcelo Castillo, realizaron una presentación con los principales resultados del estudio para el análisis de la sede fija de COSAVE (Anexo 3), quienes entregaron un informe por escrito con dos CDs, los cuales poseen los detalles análisis realizados. Se distribuyó una copia en CD para cada delegado).

Los países analizarán el documento a fin de definir si existiera la necesidad, de realizar una ampliación del estudio o bien desarrollar nuevos escenarios para finalmente poder respaldar una decisión, la cual será elevada al CAS.

c) Actualización página web COSAVE

La SC presentó el nuevo diseño de la página web COSAVE, la cual cuenta también con nuevas herramientas de aplicación como un calendario de trabajo, la posibilidad de realizar consultas entre los integrantes de grupos (foro), etc.

El CD aprobó el nuevo sitio web, el cual será reemplazado por el vigente a partir de la fecha de esta reunión.

d) Situación 32º Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

Se recordó que durante la última semana de marzo se llevará a cabo esta Conferencia en Buenos Aires, donde Argentina presentará el tema del financiamiento de la CIPF. Se recordó a los países la importancia de contactar a sus delegados en este encuentro para remarcar la importancia del tema. Todos los documentos para esta reunión se pueden descargar del siguiente sitio web:

<http://www.fao.org/bodies/rc2012/larc32/es/>

e) Folleto COSAVE para 60 aniversario de la CIPF

Se presentó una propuesta de folleto institucional (Anexo 4) para distribuir durante la CMF-7 con motivo del 60 aniversario de la CIPF. Si bien se aprobó confeccionar este material, se solicitó a la SC efectuar algunas modificaciones, actividad que será efectuada con la colaboración del equipo de diseño del SENASA Argentina.

f) Actualización correos electrónicos inspectores. Pendiente Bolivia, Paraguay y Brasil.

Se explicó que algunos países aún deben regularizar su situación respecto a los correos electrónicos de los inspectores, dado que con la nueva página web deberán administrar sus claves con sus respectivas cuentas de correo. Los países se comprometen a realizar el envío a la brevedad.

g) Situación propuesta para traducción de normas

Se recordó el acuerdo para asumir la coordinación del Grupo de Revisión del Español y tratar con la Secretaría de la CIPF durante la CMF-7 la traducción de normas previo a su aprobación.

h) Mudanza de la SC

Será tratado entre la actual Secretaría y los futuros integrantes durante el mes de marzo y abril.

3. Asuntos a evaluación y decisión del CD

a) Presidencia COSAVE bienio 2012-2013. Consolidación de propuesta de Uruguay para la conformación de la SC en su país

La delegada de Uruguay realizó la propuesta para la conformación de la nueva Secretaría de Coordinación en Uruguay. De esta manera se propuso que el área técnica esté conformada por la Ing. Fany Da Rosa (Secretaria) y la Dra. María Amelia De León, como así también la contratación de una persona en carácter de administrativa full time para las actividades de la SC. Se estima que el costo de remuneración total de esta composición estará entre el 15 y el 18% del presupuesto de COSAVE. El valor total de las respectivas remuneraciones será enviado por Uruguay al resto de los Directores para su conocimiento. El CD acordó con la propuesta efectuada.

b) Aprobación de lineamientos 2012-2013

Dando continuidad a la tarea iniciada en el LXXIII CD, se revisó el documento "Lineamientos 2012-2013", efectuándose modificaciones al mismo. El documento final acordado se adjunta en el (Anexo 5).

c) Plan de trabajo 2012 y calendario

Respecto a los Grupos Técnicos, se acordó que durante 2012 se llevarán a cabo los siguientes encuentros:

Grupo Técnico	Nº de reuniones	Nº de delegados por país
MIC	1	1
CV	1	2
VF	1	1
SF	1	1
CMF	2 (*)	1
MP	1	1
<i>Lobesia</i>	1	1

(*) Sujeto al resultado de modificación del proceso de *Standard setting* en la CMF-7

El "Plan de trabajo 2012" acordado se detalla en Anexo 6. Se aprobó el financiamiento de un delegado por reunión a excepción del GTCV del cual participarán 2 delegados como consecuencia de haberse incorporado las tareas del GTARP a este grupo. El GTCMF tendrá dos encuentros al año, con la posibilidad de incluir una tercera reunión en función del análisis que realice el CD a partir del posible cambio en el proceso del *Standard setting* durante la CMF-7. Por otra parte, el CD analizará, en caso de presentarse, las necesidades específicas que requieran los países para el financiamiento de un delegado más a las reuniones definidas en el Plan de trabajo. La duración (cantidad de días) de cada reunión, será evaluada de manera dinámica por el CD y se definirá caso a caso según la cantidad de tareas designadas.

Se acordó crear un GT para el desarrollo de un programa regional de *Lobesia botrana*.

Respecto al GT de Productos Fitosanitarios, dada la amplitud y complejidad de los temas abordados por el grupo, el CD acordó suspender por el momento la actividad del mismo. No obstante, Uruguay realizará un análisis para identificar el ámbito más apropiado para tratar los temas revisados por el grupo, lo cual será examinado en el próximo CD.

En lo referente a la participación de los delegados de Perú en el plan de trabajo 2012 y hasta que se efectivice el depósito del aporte anual por parte de ese país, (estimado para el 2013) se acordó que los delegados de Perú podrán participar de las actividades de este plan de trabajo a costo de la ONPF.

d) Tareas relativas al GT CV

Luego de revisar lo acordado por el GTCV en su última reunión de diciembre de 2011 así como en su encuentro por videoconferencia del mes de febrero de 2012, se acordó aprobar los requisitos fitosanitarios para semillas de tomate, trébol y maíz, lo cual se efectúa mediante Resolución del CD n° 198 (Anexo 8), decidiendo que en el caso de semilla de tomate el viroide PSTVd se mantenga como plaga regulada en base a su incertidumbre en la transmisión de esta plaga por vía semilla. En el caso de semilla de maíz se decidió no incluir *Alopecurus myosuroides* indicando que no existe justificación técnica para incluirla.

En cuanto a la actualización del ERPF 3.15, no se acordó su aprobación debido a que en Chile actualmente se encuentra en proceso de adopción una norma nacional según lo dispuesto en la NIMF n° 32, con lo cual considera que no podría trabajar de manera armonizada según las categorías de riesgo del ERPF 3.15. Según el análisis del GTCV diciembre 2011, el resto de los países opina que no existen tales contradicciones entre ambas normativas. Por la relevancia del tema y no haber podido concordar al respecto, este tema será tratado nuevamente en la próxima reunión de Comité Directivo.

Se adjunta la última versión del ERPF 3.15 revisada por el GTCV (Anexo 9). Por otra parte, se aprobó el listado regional de plagas cuarentenarias mediante la Resolución del CD n° 196 (10).

e) Taller de resistencia en malezas

LXXIV CD Marzo 2012

Buenos Aires, Argentina

El Presidente del CD explicó que Argentina efectuará en el mes de mayo de 2012 un taller sobre resistencia en malezas y que el Proyecto UE-MERCOSUR podría financiar la participación de un delegado de cada país, para el caso de Chile, Bolivia y Perú de existir interés, COSAVE financiará la participación de un delegado por país. Se adjunta la presente acta una versión preliminar del taller (Anexo 11).

f) Aprobación Formato de "dossier con la información necesaria para la elaboración de ARP"

Se aprobó el dossier mediante Resolución del CD n° 197 (Anexo 12)

g) Aprobación "Guía para el desarrollo de Análisis de Riesgo de Plagas (ARP)"

Si bien se aprobó la Guía de ARP mediante Resolución del CD n° 197 (Anexo 12), la misma deberá ser ejercitada por el GTCV para un producto (vía) según lo establecido en el Plan de Trabajo 2012.

h) Aprobación "Manual de tránsito de artículos vegetales reglamentados entre los países de COSAVE"

Debido a la situación referida al ERPF 3.15 (punto d, Tareas relativas al GT CV), no se aprobó el Manual de Tránsito ya que este documento se basa en las categorías de riesgo identificadas en el mencionado Estándar.

4. Asuntos COSAVE-IICA

La Especialista SAIA para la Región SUR, Ing. Agr. Lourdes Fonalleras, participó de la reunión del CD, tratándose los temas que se detallan a a continuación.

a) Presentación estudio IICA sobre historia, estrategias y accionar de COSAVE

La Ing. Fonalleras realizó una presentación del trabajo realizado sobre el origen, evolución, logros y futuro de COSAVE, luego de lo cual se reiteró la necesidad de que los países envíen para la semana siguiente a éste CD un resumen de una o dos carillas con la historia o evolución de las ONPF. Brasil enviará esta información durante la semana de la CMF-7

b) Temas para POA IICA-COSAVE 2012

Se analizó la posible incorporación de los siguientes temas al POA IICA – COSAVE 2012:

- Taller de Implementación de NIMF mediante modalidad de e-learning o virtual. Respecto a este último taller, la presidencia junto con la Secretaria de

Coordinación realizará una propuesta de temas a tratar en el foro para poner a consideración del CD.

- Taller o entrenamiento en evaluación de riesgo con énfasis en impacto económico y ambiental.
- Taller o entrenamiento de evaluación de riesgo de malezas.

c) Proyectos: Escuela de Inspectores fitosanitarios y Comunicación del riesgo

La Ing. Fonalleras presentó las dos propuestas de actividades: escuela de inspectores fitosanitarios, de manera de tener una herramienta para los inspectores de formación permanente; y de comunicación del riesgo.

El CD acordó por Resolución de CD n° 195 (Anexo 13) apoyar la realización de dichos proyectos.

5. Asuntos relativos a los Grupos Técnicos

a) Temas de trabajo para el GT de Sanidad en materiales de propagación.

El Presidente realizó una propuesta de contenidos para el grupo de material de propagación. La misma fue acordada y las tareas se detallan en el Plan de trabajo 2012.

b) Continuación actividades relativas a la Certificación electrónica

Se acordó en dar continuidad a esta actividad para lo cual se incorporó una tarea específica para el GTMIC.

6. Asuntos del CAS

a) Presentación documento institucional COSAVE.

Durante la próxima reunión del CAS se efectuará una breve presentación acerca del estudio desarrollo sobre el COSAVE.

b) Resoluciones para:

- a. Aprobar lineamientos 2012-2013
- b. Aprobar aportes de los países 2012-2013
- c. Designar nueva SC
- d. Informe de presidencia Argentina 2010-2011

Se acordó que durante la próxima reunión del CAS se firmen estas resoluciones.

7. Asuntos de la CIPF.



COSAVE

a) Comentarios a normas presentadas para adopción. Envío mediante Sistema de Comentarios en Línea (SCL)

El CD analizó los comentarios realizados por el Grupo Técnico de Asuntos Relativos a la CMF y efectuó algunos cambios. Se enviaron los comentarios finales mediante el SCL a las normas en consulta 2012:

- Medidas integradas para la producción de plantas para plantar en el comercio internacional.
- Enfoques de sistemas para el manejo del riesgo de plagas de moscas de la fruta.
- Revisión del Suplemento n.º 1 a la NIMF n.º 5. *Glosario de términos fitosanitarios*: Directrices sobre la interpretación y aplicación de los conceptos de "control oficial" y "no distribuida ampliamente".
- Enmienda a la NIMF n.º 5. *Glosario de términos fitosanitarios*

b) Documento de posición COSAVE sobre asuntos de la CMF-7

El Comité Directivo, revisó los principales documentos en consulta para la CMF-7, estableciendo los acuerdos alcanzados en el Documento de posición regional (Anexo 14)

c) Reunión EPP0 y GICSV previo a CMF-7

Además de las normas en consulta, durante estos encuentros se tratarán especialmente los siguientes temas:

- Resultados del Focus Group sobre mejora del *Standard setting*
- Lista de tópicos

d) Workshop de Granos en Canadá. Comentarios de la reunión

Se efectuó un resumen de los resultados de este taller. En el Documento de posición COSAVE adjuntado en este Acta, se detallan los comentarios acordados al documento en consulta para la próxima CMF.

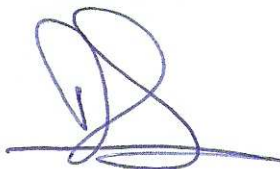
e) Llamados para expertos

La SC efectuó un resumen de la información en el portal de la CIPF relativa a los llamados a expertos, a la fecha de la presente reunión.

RELACION DE ANEXOS

ANEXO	TEMA
1	Informes país Paraguay, Chile y Brasil
2	Resumen estado situación financiera COSAVE
3	Estudio sobre sede fija SC
4	Folleto institucional COSAVE para 60 aniversario CMF
5	Lineamientos 2012-2013
6	Plan de trabajo 2012
7	Documento posición COSAVE
8	Resolución del CD n° 198
9	última versión del ERPF 3.15 revisada por el GTCV
10	Resolución del CD n° 196
11	Taller de resistencia en malezas
12	Resolución del CD n° 197
13	Resolución del CD n° 195
14	Documento de posición COSAVE para CMF-7

Por el LXXIV Comité Directivo:



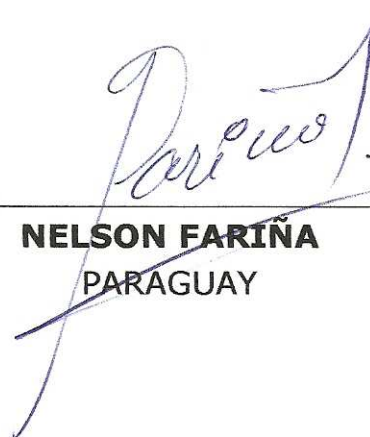
DIEGO QUIROGA
ARGENTINA



CÓSAM DE CARVALHO COUTINHO
BRASIL



**SOLEDAD CASTRO
DOROCHESSI**
CHILE



NELSON FARINA
PARAGUAY



MARIA INES ARES
URUGUAY



ARÍSTIDES LLÁPIZ OJOPI
BOLIVIA